



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	5547
EXPEDIENTE:	2244/2015

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

**C. AGUSTIN QUIROZ MARTINEZ
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1228190 COMUNICO A USTED QUE LA SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, UBICADO EN LA CALLE 5 DE FEBRERO No. 7 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER. CON MEDIDAS DE 3.50 M X 0.45 M, EN COLORES GRIS, BLANCO Y ROJO CON LOGOTIPO Y LA LEYENDA "ANDREA".

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 15 DE JULIO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2014-2017

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP